

# REGLA 5: El Árbitro



## La autoridad del Árbitro.

Cada partido será controlado por un árbitro, quien tendrá la autoridad total para hacer cumplir las Reglas de Juego en el partido para el que ha sido nombrado. Salvo los juegos designados por la administración para llevarse a cabo por dos árbitros.

## Poderes y Deberes.

1. Hará cumplir las Reglas de Juego.
2. Controlará el partido en cooperación con su arbitro auxiliar, siempre que el caso lo requiera Acreditará con los registros a cada uno de los jugadores.
3. Se asegurará de que los balones utilizados correspondan a las exigencias de la Regla 2.
4. Se asegurará de que el equipamiento de los jugadores cumpla las exigencias de la Regla 4.
5. Cuidará que el partido tenga la duración reglamentaria o convenida, añadiendo las pérdidas de tiempo motivadas por accidentes o cualquier otra causa.
6. Tomará nota de las incidencias, faltas y goles de cada equipo.
7. Interrumpirá, suspenderá o finalizará el partido cuando lo juzgue oportuno, en caso de que se contravengan las Reglas de Juego.
8. Interrumpirá, suspenderá o finalizará el partido por cualquier tipo de interferencia externa.
9. Interrumpirá el juego si juzga que algún jugador ha sufrido una lesión grave y se encargará de que sea transportado fuera del terreno de juego. Un jugador lesionado sólo podrá reincorporarse al terreno de juego después de que el partido se haya reanudado.
10. Permitirá que el juego continúe hasta que el balón esté fuera del juego si juzga que un jugador está levemente lesionado.
11. Se asegurará de que todo jugador que sufra una hemorragia salga del terreno de juego. El jugador sólo podrá reingresar tras la señal del árbitro, o su auxiliar quienes se cerciorarán de que la herida haya dejado de sangrar.

12. Permitirá que el juego continúe si el equipo contra el cual se ha cometido una infracción se beneficia de una ventaja, y sancionará la infracción cometida inicialmente si la ventaja prevista no sobreviene en ese momento. Castigará la infracción más grave cuando un jugador comete más de una infracción al mismo tiempo.
13. Tomará medidas disciplinarias contra jugadores que cometen infracciones merecedoras de amonestación o expulsión. No está obligado a tomar medidas inmediatamente, pero deberá hacerlo apenas se detenga el juego.
14. Tomará medidas contra el delegado o entrenador de los equipos que no se comporten de forma correcta y podrá, si lo juzga necesario, expulsarlos del terreno de juego y sus alrededores.
15. Actuará conforme a las observaciones de su auxiliar (Cronometrador) si lo considera pertinente, en relación con incidentes que no ha podido observar. NO permitirá que personas no autorizadas entren en el terreno de juego reanudará el juego tras una interrupción.
16. El equipo básico obligatorio de un jugador comprende una playera con mangas y numerada, short, medias, espinilleras y tenis o multitaco (no zapato de soccer), debiendo todos los jugadores de campo portar los mismos colores en cada una de sus prendas.
17. Un jugador no podrá llevar ningún objeto que sea peligroso para él u otros jugadores. Las espinilleras deberán estar cubiertas completamente por las medias, estar hechas de un material apropiado (goma, poliuretano o un material similar) debiendo procurar un grado razonable de protección.
18. Los jugadores deberán portar medias usadas correctamente hasta la rodilla. (No se permiten tines, calcetines. No se permiten zapatos de fútbol soccer con tachones).